



The Beacon

Boletín para Residentes del Ancianato

Julio 2022

Proyecto de Aislamiento Social Distribuye Peluches de Compañía



El equipo del Proyecto de Aislamiento Social (SIP) de la Oficina de Defensoría de los Centros de Cuidado a Largo Plazo (LTCO) ha estado donando mascotas electrónicas a los residentes de estos centros en Nueva Jersey. Estas mascotas electrónicas ayudan a aliviar ciertos problemas como el aislamiento social, la soledad y el deterioro cognitivo. ¡La acogida ha sido increíble! Por ejemplo, un residente de uno de estos centros de cuidados a largo plazo comentó: "Siempre tuve un gato durante mi infancia. ¡Esto me encanta!".

"Las mascotas electrónicas reflejan recuerdos importantes a lo largo de la vida. Estas experiencias emocionales hacen aflorar un sentimiento que recuerda lo que estos residentes sintieron en el momento en que amaron a sus mascotas de carne y hueso. Ese vínculo de compañerismo, amor incondicional y alegría es lo que buscamos ofrecer a través de esta experiencia", dijo Jennifer McMahon, Jefa de Servicios de Promoción de la LTCO.



Los miembros del equipo del SIP trabajan con el personal de estos centros para sugerir maneras creativas en las que sus residentes puedan socializar y comunicarse, así como para resolver cualquier otro problema que se les presente. Además, les hacen recordar a los residentes y al personal la importancia de los derechos de los residentes, en particular el derecho a realizar actividades significativas. Para obtener más información sobre el Proyecto de Aislamiento Social o para saber si su comunidad podría beneficiarse con la donación de algunas de estas encantadoras mascotas, póngase en contacto con el personal del Proyecto de Aislamiento Social de LTCO llamando al 877-582-6995 o enviando un correo electrónico a Jennifer.Sills@ltco.nj.gov.



SUMMER WORD SCRAMBLE



1. ATHE _____

2. NSU _____

3. EIC AMREC _____

4. OHT _____

5. WMIS _____

6. RSOFEWL _____

7. LYUJ _____

8. IPNCIC _____

9. AHEBC _____

10. OLOP _____

11. NFU _____

12. SRAGS _____

LTCO Defiende el Acceso al ASL (Lenguaje de Señas Americano)

Juan, de 60 años de edad, y residente durante muchos años en una importante casa de reposo de Nueva Jersey, no recibía la atención ni el respeto que se merecía. Aunque Juan es sordo, vivía en un centro en el que ni el personal ni sus residentes conocían el lenguaje que él utiliza (el Lenguaje de Señas Americano o ASL, en inglés), y se sentía aislado, solo y aburrido. Jeff Findlay, un promotor de la LTCO que domina el ASL, conoció a Juan y empezó a hablar con él sobre lo que necesitaba. Juan deseaba tener amigos que le entendieran y que el personal se comunicara con él de una forma que él pudiese comprender. También quería vivir más cerca de Nueva York, de donde es originario, y deseaba poder salir a fumar.



Durante semanas, Jeff trabajó con Juan para encontrar un nuevo centro que se ajustara a las preferencias de Juan, y lo consiguieron: un centro más cercano a Nueva York, con un residente de la edad de Juan que también se comunicaba usando ASL, con acceso al exterior y con personal que conocía algo de ASL o que estaba dispuesto a aprenderlo.

Pero la intervención de la LTCO en favor de Juan no se detuvo ahí. Antes del traslado de Juan, el centro en el que vivía empezó a ponerle barreras. Pusieron en duda su capacidad para tomar decisiones y retrasaron los procesos para realizar la transición. Tanto Jeff como otros defensores de la LTCO dieron la voz de alarma y presionaron para conseguir que el centro lo trasladara.

Una semana más tarde, al visitar a Juan en su nueva casa de reposo, Jeff ayudó a facilitar una conversación con el Subdirector de Enfermería para incluir las preferencias específicas de Juan en su plan de cuidados. El director de trabajo social y otros miembros del personal están tomando clases de ASL para mejorar su capacidad de comunicarse con Juan. Jeff solicitó a la División de Sordos e Hipoacúsicos (DDHH) que le hiciese un seguimiento a Juan en su nuevo hogar para asegurarse de que tiene los dispositivos de comunicación que necesita, así como para trabajar con el personal con el fin de prestarle un mejor servicio. Cuando Jeff dejó el centro ese día, Juan estaba ya disfrutando de una fiesta de cumpleaños, saboreando unos pastelitos y conversando con su nuevo amigo (el otro residente sordo que también se comunica en ASL).

“Ahora sí puedo comunicarme con alguien.”
Juan

Respecto a este cambio, Juan comenta: "Tengo una habitación bonita y ropa más nueva, tengo nuevos amigos, uno es sordo, de modo que ahora sí puedo comunicarme con alguien. No echo de menos el lugar donde estaba. Aquí puedo ver películas de karate que me encantan y puedo salir a la calle. Antes no podía hacer eso".

Este es sólo un ejemplo de la labor de promoción y protección que la LTCO lleva a cabo cada día. Si no está conforme con la atención que recibe, llame a nuestra oficina y haremos todo lo posible para ayudarle.

Llame al 1-877-582-6995 o envíe un correo electrónico a ombudsman@ltco.nj.gov.

Oficina Ombudsman New Jersey para Cuidado a Largo Plazo
Laurie Facciarossa Brewer, LTC Ombudsman

www.NJ.GOV/LTCO

SIGUENOS EN

